5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN

Anuncio de 28 de septiembre de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Universidad, Industria, Energía e Innovación en Huelva, por el que se somete al trámite de participación pública el expediente de autorización del plan de restauración que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública para que el público interesado pueda participar de forma efectiva en el procedimiento de autorización de la modificación del Plan de Restauración de la Explotación de Recursos de la Sección A), denominada «Vega del Raposo» núm. 199, situada en el término municipal de Gibraleón (Huelva), cuyo promotor y titular es don Juan Carlos Ojeda Baena, Expediente EXT/2026/2690936, informando para ello de los siguientes asuntos:

Solicitud de autorización de la modificación del Plan de Restauración: 24 de marzo de 2026.

Autoridad competente para la autorización: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Universidad, Industria, Energía e Innovación en Huelva.

Autoridad ante la que dirigirse para obtener información, presentar observaciones y formular alegaciones: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Universidad, Industria, Energía e Innovación en Huelva.

Propuesta de resolución respecto al Plan de Restauración: Favorable condicionada, de 18 de septiembre de 2026.

Periodo de exposición al público: 30 días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lugar de exposición: Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, a través de la url
https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html
así como en las dependencias de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Universidad, Industria, Energía e Innovación en Huelva, situadas en Camino del Saladillo, s/n, Edif. Vistalegre, 21007 Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita.

Procedimiento de participación pública: Artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, y artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 28 de septiembre de 2026.- La Delegada, Lucía Núñez Sánchez.

00344779